

DATARADIO TELECOMUNICACIONES C.A.**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DATARADIO
TELECOMUNICACIONES C.A.**

En la ciudad de Quito, el día Martes 11 de Marzo del 2015 a las 16:00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Bolívar 14411 y 8 de Octubre, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DATARADIO TELECOMUNICACIONES C.A.:

CÓDIGO	CONDOMINIO PARTICIPACIÓN	ACCIONES
1201287071	Oswaldo Fabián Valenzuela Arias	97.00
1718113244	Gabriela Carolina Valenzuela Chamorro	1.00
1717348476	Santiago David Valenzuela Chamorro	1.00
1717348484	Fabián Antonio Valenzuela Chamorro	1.00
Total:		100.00%

Preside la presente Junta la señora Graciela del Carmen Chamorro Ruiz y actúa como secretaria la señorita Gabriela Valenzuela Chamorro. La presidenta pide por secretaría se confirme el quórum, y se encuentra el 100% del capital social de la compañía lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el orden del día:

- **Punto Uno:** Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2014
- **Punto Dos:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del periodo 2014
- **Punto Tres:** Conocimiento y aprobación del Balance del periodo 2014

Punto Uno: A solicitud de de la Presidenta de la Junta, el Ing. Oswaldo Fabián Valenzuela Arias da lectura a su informe de Gerencia del periodo 2014, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A solicitud de de la Presidenta de la Junta, el Señor Santiago David Valenzuela Chamorro da lectura a su informe de Comisario del periodo 2014, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres: El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando presente el Comisario de el informe de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2014.

Una vez escuchados los informes respectivos, la Junta propone sean aprobados los informes, así como los balances al 31 de diciembre del 2014.

En razón de lo anterior y al contar con la aprobación de todo el capital presente, la Presidenta autoriza para que por secretaría se extienda copia de todos los informes a fin de legalizar los mismos en la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 17H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 17H30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y sujeta. El Presidente levanta la sesión a las 18H00.



Ing. Oswaldo Fabián Valenzuela Arias
ACCIONISTA



Grece del Carmen Chomorro Rosero
PRESIDENTA



Gabriela Carolina Valenzuela Chomorro
ACCIONISTA - SECRETARIA



Santiago David Valenzuela Chomorro
ACCIONISTA - COMISARIO



Fabián Antonio Valenzuela Chomorro
ACCIONISTA



Lda. Marco Antonio Fomasa Bravo
CONTADOR